



SUBSANACIÓN AL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE UN (1) PUESTO DE TÉCNICO DE DOMINIO PÚBLICO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS GII – BII – N8 Y BOLSA CONTRATACIÓN TEMPORAL.

Primero.- En fecha 28 de marzo de 2025, se publicó la lista definitiva de admitidos y excluidos para la contratación mediante concurso de un (1) puesto de técnico de dominio público, personal laboral fijo sujeto al III convenio colectivo de puertos del estado y autoridades portuarias GII – BII – N8 y bolsa contratación temporal.

Segundo.- El tribunal ha advertido los siguientes errores materiales incurridos en el citado listado:

- El candidato **48***073R**, fue excluido definitivamente por los siguientes motivos:
 - o No adjunta declaración responsable debidamente firmada.
 - o No adjunta relación detallada y suficientemente especificada y acreditada de méritos.

Revisada la documentación presentada por el citado candidato, se verifica que debe figurar como admitido en el listado.

- En el encabezamiento del documento aparece el siguiente texto: “**ACTA DÍA 26 DE MARZO DE 2025 PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE UN (1) PUESTO DE TÉCNICO DE DOMINIO PÚBLICO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS GII – BII – N8 Y BOLSA CONTRATACION TEMPORAL.**” cuando debe aparecer el siguiente: “**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE UN (1) PUESTO DE TÉCNICO DE DOMINIO PÚBLICO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS GII – BII – N8 Y BOLSA CONTRATACIÓN TEMPORAL.**”

Tercero.- Consecuencia de lo anterior, se procede a SUBSANAR el citado listado definitivo, que queda como sigue:





LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE UN (1) PUESTO DE TÉCNICO DE DOMINIO PÚBLICO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS GII – BII – N8 Y BOLSA CONTRATACIÓN TEMPORAL.

A través del presente documento se hace público el listado definitivo de personas admitidas y excluidas y su motivo o motivos de exclusión para la categoría especificada.

DNI	Estado	Motivos exclusión
23***059C	Admitido	
76***124H	Admitido	
24***565L	Admitido	
23***475D	Admitido	
47***445T	No admitido	- No adjunta declaración responsable. - No adjunta relación detallada y suficientemente especificada y acreditada de méritos.
23***628W	Admitido	
52***657M	Admitido	
23***483P	Admitido	
48***073R	Admitido	
23***756Y	Admitido	
23***062K	No admitido	- No adjunta declaración responsable debidamente firmada. - No adjunta declaración jurada debidamente firmada. - No adjunta declaración responsable debidamente cumplimentada. - No adjunta relación detallada y suficientemente especificada y acreditada de méritos.
23***440M	Admitido	
23***354Z	No admitido	- No adjunta declaración jurada debidamente firmada. - No adjunta relación detallada y suficientemente especificada y acreditada de méritos.
23***557P	Admitido	
22***744A	Admitido	
23***644A	Admitido	





Puerto de Cartagena



Autoridad Portuaria de Cartagena

23***492S	Admitido	
23***074G	Admitido	
22***081J	Admitido	
23***396Y	Admitido	
23***892L	Admitido	
23***949T	Admitido	
48***920Z	Admitido	

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8849-b3ea-f280-9cb8-b34c-5b09-e274-94c7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

